

# LO OCULTO EN EL ARCHIVO HEMEROGRÁFICO DE OLINTO CAMACHO: EL HUMOR

*Ángela Leonor Angulo Calzadilla*

Prof. de Historia y Ciencias Sociales (UPEL). Curso de Postgrado Estado Docente en Venezuela (UCV). Magister en Educación. Enseñanza de la Historia (IPC-UPEL). Doctora en Cultura y Arte para América Latina y el Caribe (IPC-UPEL). Diplomado en Escritura Creativa (UNIMET). Jubilada. Docente de Historia de Venezuela Contemporánea (Diversificado y Profesional). Comprensión de la Realidad Nacional, Latinoamericana y Mundial (UNESR-Post-grado). Miembro investigador de la Comisión de Historia y Geografía Regional del Estado Bolívar, encargada del diseño curricular para la enseñanza de la Historia y Geografía del Estado Bolívar 1991-1994. Investigadora invitada desde el 2020 en el Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry del IPC-UPEL en la Línea Aportes del Instituto Pedagógico de Caracas a la Educación, la Ciencia y la Cultura.

[profelala@hotmail.com](mailto:profelala@hotmail.com) ORCID N°:0000-0002-2247-1722

## Resumen

Olinto Camacho fue un profesor de biología y médico pediatra que dedicó su vida a la construcción y consolidación de la Educación Secundaria en nuestro país y al Instituto Pedagógico Nacional, hoy de Caracas. Desde mediados de la década de los 30 del siglo XX hasta 1989 fecha de fallecimiento, participó en la modernización de la educación y en su transformación para adecuarla a las necesidades nacionales haciendo propuestas para todos los niveles del sistema educativo. Su archivo personal es rico en fuentes relacionadas a ese proceso de cambio, permitiendo la reconstrucción histórica individual, de los grupos que participaron en él y de la forma como se fue organizando y adquiriendo perfil propio. La riqueza hemerográfica que contiene es importante y minuciosamente clasificada hasta 1959; recaba de la prensa capitalina todo tipo de información referida al tema y en ella aparece su sentido del humor reflejado en folletos, periódicos oficiales o semi clandestinos y en caricaturas. La investigación va a develar el humor en Olinto Camacho a través de las fuentes que contiene su archivo personal, utilizando métodos y técnicas de investigación histórica y cualitativa para procesarlas, que permiten concluir que el humor lo utiliza como escape de tensiones, dar equilibrio a las emociones, desarrollar nexos y reírse de sí mismo.

Palabras claves: Olinto Camacho, archivo personal, hemerografía, humor

## WHAT IS HIDDEN INSIDE OLINTO CAMACHO' HEMEROGRAPHY ARCHIVE: THE HUMOR

### Abstract

Olinto Camacho was a biology professor and pediatrician who dedicated his life to the construction and consolidation of middle, high school, and college education, particularly at the National Pedagogical Institute (Instituto Pedagógico Nacional), currently named, Pedagogical Institute of Caracas (Instituto Pedagógico de Caracas). From the mid-1930s until the date of his death in 1989, he participated in the modernization and transformation of education to adapt it to the national needs, making proposals for every level of the educational system. His private archive is rich in sources related to this process of change, allowing individual historical reconstruction, of the groups that participated in it, and of the way in which it was organized and acquired its own profile. The hemerographic richness it contains is important and carefully classified until 1959; he gathers all kinds of information related to the subject from the capital's press and his sense of humor appears in it, reflected in brochures, official or semi-clandestine newspapers, and in caricatures. The investigation will reveal Olinto Camacho' sense of humor through all the sources contained in his private archive. Using methods and techniques of historical and qualitative research to process them, which allow us to conclude that humor is used as an escape from tensions, to give balance to emotions, develop bonds and laugh at yourself.

Keywords: Olinto Camacho, private archives, hemerography, humor.

## Un hombre de su tiempo

El Profesor y médico pediatra Olinto Camacho es una figura relevante en el proceso de construcción, expansión y consolidación de la Educación Media en nuestro país y en la defensa del Instituto Pedagógico de Caracas como centro de educación superior. Nacido en Zea, estado Mérida en 1912, parte a la capital a los 16 años -hacia finales de 1928- a culminar su bachillerato y allí se encuentra con un ambiente caldeado por las protestas de los estudiantes. Llega becado al liceo San José de Los Teques y dos años después, cuando eliminan parte de las ayudas estatales, pasa al liceo Andrés Bello y se instala definitivamente en Caracas. El Andrés Bello estaba dirigido por Américo Briceño Valero y luego por Rómulo Gallegos; esa institución será el lugar primigenio de su nutrición intelectual y del despertar de responsabilidades sociales. Es allí donde entra en contacto con las nuevas ideas de renovación pedagógica, con el movimiento estudiantil, de los maestros organizados y con las luchas por el alcance de la utopía: la democracia. De la mano de Pedro Arnal y Mario Briceño Iragorry, dos de sus profesores, inicia su carrera dentro de la estructura administrativa del Ministerio Educación (Angulo, 2022). Su primer cargo será el de vigilante en el instituto donde estudia y el maestro Gallegos, encausando sus potencialidades, lo utiliza como profesor suplente en las asignaturas de ciencias naturales. Olinto Camacho había dejado su pueblo para estudiar medicina y un contexto bifurca su camino.

Venezuela tiene para ese momento más de un 60 % de población analfabeta, escasísimos centros de enseñanza secundaria, solo dos escuelas normales y ningún centro de formación para docentes de bachillerato, además de presentar una grave situación sanitaria que se reflejaba en una alta tasa de mortalidad. (Angulo, 2007 a). Educación y salud serán dos aspectos nodales a enfrentar en el proceso de modernización requerido por las nuevas condiciones del aparato productivo al irrumpir el petróleo en nuestra economía. En el Programa de Febrero de 1936, el General López Contreras como presidente lo plantea, pero también esos dos aspectos serán soporte de los proyectos de las organizaciones de masas emergentes. Hay convergencia en la necesidad de transformar el país y en mejorar la calidad de vida del venezolano. Olinto Camacho se dedicará a esos dos ámbitos, graduándose como profesor de biología en la primera promoción del Instituto Pedagógico Nacional, hoy de Caracas, y posteriormente, egresará como médico de la Universidad Central de Venezuela en la especialidad de pediatría y gerencia hospitalaria.

En el Liceo Andrés Bello entra en contacto con la Federación de Estudiantes de Venezuela, a ellos dedica su tesis para optar al título de bachiller titulada La Educación Secundaria; empieza a participar en las

ÁNGELA LEONOR ANGULO CALZADILLA

actividades de la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria, llegando a ser parte, posteriormente, de la directiva de la Federación Venezolana de Maestros en 1939 y se nutrirá de una pléyade de docentes que van a dirigir la transformación educativa, entre los que estarán Pedro Arnal, Rafael Vegas y Humberto García Arocha. La llegada al país de la primera Misión Pedagógica Chilena en 1936, dirigida por el profesor Oscar Vera y contratada por el gobierno de López Contreras para mejorar las condiciones educativas y crear al Instituto Pedagógico Nacional bajo la orientación del humanista Mariano Picón Salas, consolidará su concepción de la educación influenciada por la Escuela Nueva.

En forma progresiva escala todas las posiciones de mando dentro del Ministerio de Educación, paralelamente a su trabajo como docente de aula en centros de educación secundaria públicos y privados, en el Pedagógico de Caracas y en la Universidad Central. Será Inspector Técnico de Circuitos Escolares, Comisionado especial para estudiar la organización y los métodos de Enseñanza en las Repúblicas de Chile, Argentina y Uruguay; Presidente del Consejo Técnico de Educación, Sub-director en liceos, Director de Educación Secundaria, Superior y Especial; Director del Instituto Pedagógico Nacional, Director de la Escuela de Medicina de la UCV, Director de la Oficina de Planeamiento Integral de la Educación, Asesor para la Creación de Universidades públicas y privadas, Secretario General del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, Miembro del Consejo Nacional de Educación, Coordinador de la Comisión para la creación de CENAMEC y CONICIT y Representante de Venezuela en el Consejo Interamericano de Educación en la OEA y en la UNESCO. El Profesor Olinto Camacho domina a partir la década de los 40 la estructura del sistema educativo venezolano, participa en reformas legislativas educativas, de salud y en la redacción posteriormente de la Ley Orgánica de Educación Superior de los 80; fue dirigente gremial, un luchador incansable por los derechos, aumentos salariales y mejoras de las condiciones de trabajo del profesional de la docencia, fundador y dos veces presidente del Colegio de Profesores de Venezuela y un fiel y consecuente defensor del Instituto Pedagógico de Caracas desde su fundación en 1936. A esto habría que agregar su desarrollo en el campo de la salud como Director del Hospital Universitario de la UCV, en la Escuela de Enfermería, en las Asociaciones de Pediatría nacionales e internacionales, entre otros.

Por tanto, ¿por qué un hombre como el profesor Camacho es poco conocido a pesar de la magnitud de su obra o no llega a ser Ministro de Educación? El comunicador Hugo Colmenares se hace esta pregunta en un artículo titulado Olinto Camacho: una vida por la educación y la salud, y se responde allí en ese mismo texto, que el profesor “trabajó bajo la sombra [y que en] ...varias oportunidades le ofrecieron el Ministerio de Educación y no aceptó. Medio en broma y muy en serio se refería [don Olinto:] ‘Soy de la generación del carbón. Me quemé para que otros brillaran’...” (1989. p. 7). Esto puede ser -el que no tuviese aspiraciones de ese tipo- porque fue un

ÁNGELA LEONOR ANGULO CALZADILLA

hombre modesto; pero, por nombrar uno de los momentos críticos y/o polémicos de su gestión gerencial en 1946, durante la Junta Revolucionaria de Gobierno, la fracción de maestros de Acción Democrática dirigió un Memorándum al C.E.N. del partido, relacionado a denunciar los nexos que existían entre algunos miembros del equipo del Ministro de Educación Humberto García Arocha con Rafael Vegas y el medinismo, y cómo se inmiscuían en las decisiones del despacho, entre ellos Olinto Camacho (Angulo, 2007 b).

Durante su actuación al frente del Ministerio de Educación, el Dr. Rafael Vegas [en su gestión durante el gobierno del Presidente Medina Angarita,] se rodeó de un grupo de subalternos en el cual creó cierta mística hacia su persona, que alimentaba con medidas administrativas demagógicas y con un ambiente de posibilidades políticas. Ese grupo de empleados estaba formado por militantes de los partidos Democráticos Venezolanos [de Medina] y Comunista...

Lo últimos nombramientos realizados por el Dr. García Arocha [Ministro de Educación de La Junta Revolucionaria de Gobierno] para tres Direcciones ministeriales, recayeron en ciudadanos que si bien pueden ser de su entera confianza, no habían sentido ...ninguna simpatía con el movimiento acción democratista, sino por el contrario ...tuvieron veleidades pedevistas...

La Dirección de Educación Secundaria [cargo asignado al Prof. Camacho por el Ministro García Arocha] fue otro campo propicio para la invasión pede-comunista, pues comprendieron que desde ella podían tener fuerza para la colocación de elementos en cargos estratégicos que les permitieran orientar fuertes masas estudiantiles...

En la actualidad este personal subalterno hace sentir su presión por intermedio del Profesor Olinto Camacho, quien si es verdad que goza de la absoluta confianza del Dr. García Arocha, también lo es que durante la actuación del Dr. Vegas tuvo una complaciente actitud hacia las tendencias políticas de turno...

Tan marcada es la influencia que ejerce Camacho en las decisiones del Despacho, que ya ha trascendido a los sectores magisteriales, donde se le califica como el hombre fuerte de la educación... (Domínguez y otros, 1946. p. 2-3)

Modesto, sí, pero polémico; muy polémico al ser un profesional de la educación que no estuvo atado a ningún partido ni administración. A través de su archivo personal se denota el mismo ímpetu en sus acciones como funcionario educativo en las direcciones de Alberto Smith, Arturo Uslar Pietri, Rafael Vegas, Humberto García Arocha, Siso Martínez, Rafael Fernández Heres, Luis Manuel Peñalver y Ruth Lerner de Almea. El profesor Olinto Camacho trabajó con todos: conservadores, liberales, socialdemócratas o socialcristianos, pero al ser frontal, lo demuestran los artículos de prensa que se recogen en su archivo, muchas veces fue considerado un personaje incómodo.

## **El archivo personal de un profesor**

El archivo personal del maestro Olinto Camacho contiene fuentes relacionadas a un período crucial de la transformación educativa venezolana en la contemporaneidad -entre 1936 y 1989- y encontramos en él

ÁNGELA LEONOR ANGULO CALZADILLA

documentación relacionada a las instituciones en las cuales intervino: cartas, memorandos, proyectos, actas, informes, anotaciones, volantes lanzados en manifestaciones, poesías propias y de personas de sus afectos, telegramas, etc. Mas, una vasta recopilación hemerográfica compuesta por artículos de opinión, noticias y caricaturas, pertenecientes en su mayoría a la prensa capitalina de El Herald, La Religión, La Esfera, El Universal, El Nacional, El País, Ultimas Noticias y Fantoques; material relacionado a sus actividades como líder o al ser integrante de los equipos que elaboraban proyectos, al proceso de modificación en sí que se va gestando en educación junto a polémicas que se desprenden de ellas en lo conceptual, político e ideológico y a situaciones de interés mundial en el aspecto socio-educativo, sanitario-asistencial y cultural (Angulo, 2020).

La recopilación hemerográfica realizada por el Prof. Camacho, permite “el estudio y descripción del material periodístico” (Figueres, 2013. p. 1), va a la interpretación de esas fuentes haciendo posible la reconstrucción del problema general de la educación venezolana en cuanto a definición, aspiraciones, finalidad, organización, corrientes pedagógicas que entran en juego, al cómo se estructuran los cambios y a la evaluación de la visión que tiene Olinto Camacho, del hacia dónde se debe ir, al seleccionar las noticias y confrontarlas. Las carpetas de sus *Recortes* como denomina a un gran número de ellas, nos muestran una radiografía de la educación contemporánea venezolana, sus luchas políticas, ideológicas y la evolución de las propuestas para transformar y modernizar la educación. La importancia que le da a los medios de comunicación en este sentido está relacionada al proceso de reflexión que se desprende de los materiales recopilados para él mismo y para el investigador que trabaja con ellas.

Se encontrará el problema educativo como un continuum noticioso relacionado a varios aspectos como la organización y ampliación de la educación secundaria, la finalidad de la educación en el marco de la democracia, los cambios del sistema escolar según los nuevos contextos, la *obligante* tarea de la supervisión escolar, la articulación de los diferentes niveles educativos y la reforma universitaria para adecuarla a las necesidades nacionales. Pero, la prensa, la selección de artículos que hace de ella, es rica y abundante en momentos puntuales del acontecer educativo nacional, como el de la creación del Instituto Pedagógico en 1936, su defensa como centro de educación superior en los años específicos de 1946 y 1957; el Decreto 321 de 1946; el surgimiento del Colegio de Profesores en 1943, sus elecciones periódicas, la Primera Convención Nacional de 1958 y las siguientes hasta convertirse en sindicato y las discusiones sobre la Ley Orgánica de Educación Superior, el problema del cupo, la prueba de admisión y la calidad de la educación universitaria en los años 80.

El material en sentido general, posibilita que el investigador pueda moverse con seguridad y holgura en los dos planos -documental y hemerográfico- del archivo, porque existe una total correspondencia entre las fuentes. En relación a esto y como muestra de lo que se plantea, se puede descubrir a partir de los materiales que

ÁNGELA LEONOR ANGULO CALZADILLA

contiene –informes institucionales, artículos para revistas, discursos realizados por el profesor, recortes de prensa- y de su triangulación, la influencia fundamental de los pedagogos norteamericanos John Dewey y William Kilpatrick en su pensamiento educativo. No hay una carpeta exclusiva para esta temática, pero se puede detectar a partir del procesamiento de los materiales, que los aportes del primero de los nombrados, los incorpora a sus planteamientos sobre la enseñanza centrada en el alumno, planificación de experiencias concretas y de experimentación para primaria y secundaria, al uso de la ciencia y la tecnología en todos los niveles y modalidades del sistema educativo y fundamentalmente para la finalidad de la educación: la formación de un hombre con valores democráticos. En relación a Kilpatrick, se percibe que el Profesor Camacho, en los ensayos que publica sobre la experimentación en la escuela y sobre la enseñanza de las ciencias naturales, adopta de ese pedagogo el método de los proyectos para el diseño del aprendizaje y la idea de preparar al individuo para enfrentar una sociedad en continuo cambio.

A ellos habría que agregar, en relación a los ideólogos de la Escuela Nueva que le dan soporte teórico a sus propuestas y que se van detectando en la diversidad de fuentes, a dos latinoamericanos: el argentino Juan Mantovani de quien toma que la tarea pedagógica está vinculada a la concepción del mundo y de la vida y el profesor chileno Oscar Vera, nombrado anteriormente, quien veía al sistema educativo desde el principio de la unicidad y particularmente a la educación secundaria como una unidad liceo-Pedagógico-gremio magisterial. Esto último, es puntual en la visión del profesor y médico Olinto Camacho sobre la educación secundaria. Es, a partir del conjunto de todo tipo de documentación y hemerografía que ofrece su archivo, que se puede llegar a una conclusión sobre los aportes e influencias específicas de la Escuela Nueva, independientemente del entorno socio-educativo en el cual se mueve.

Hay material consistente para estudiar el proceso de construcción de la educación venezolana en la segunda mitad del siglo XX, pero se detecta, que cuando se aborda la década de la dictadura militar de los 50, el material de la prensa decrece y la reconstrucción de las situaciones educativas queda prácticamente soportada en fuentes documentales referidas sobre todo al cierre de la UCV en el 51-52 y al papel del Colegio de Profesores de Venezuela en defensa de los derechos laborales de sus agremiados. El silencio que se desprende del archivo para ese período también podría ser motivo de investigación, el control de la prensa permeó el ámbito educativo y solo seleccionará artículos relacionados a la creación de la Escuela de Educación de la UCV y de la UCAB y a la intención del gobierno de Marcos Pérez Jiménez de anexar el Pedagógico de Caracas a la Universidad Central en 1957, creándose una crisis institucional que tiene abundante información hemerográfica y documental. Después de 1958 Camacho reinicia la recolección en prensa de su problema de interés en una multiplicidad de áreas, pero la clasificación será desordenada. Se hace fecunda nuevamente, sobre todo con *recortes* dirigidos a la adecuación de la

ÁNGELA LEONOR ANGULO CALZADILLA

educación secundaria a los nuevos tiempos, a su trabajo en la OEA y la tentativa experimental del liceo comprensivo, la gestión ministerial del Dr. Luis Manuel Peñalver durante el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez con la creación de CONICIT y CENAMEC y, en los años 80, al participar en la redacción de la Ley Orgánica de Educación Superior e intervenir en el problema universitario en relación a su calidad, pruebas de admisión y cupo para todos.

En general a través de las fuentes que contienen las carpetas, se puede recuperar su historia personal y sus aportes; la comunicadora social Kalinina Ortega, especialista en el tema educativo desde la década de los 60 a los 90, señaló en una conversación orientadora para realizar una biografía sobre el profesor Camacho, que “fue más que un gerente de la educación y que podría verse como un ideólogo de la planificación de la educación secundaria y superior” (1990. p. 2) y en este sentido, a partir de lo que ofrece el archivo, se podría realizar una investigación de gran alcance. Adicionalmente, con todo el caudal de materiales, se podría realizar una reconstrucción de las actividades de un sector de la educación venezolana que como él, impulsaba el Estado Docente, la educación pública de calidad, obligatoria, de masas y laica -independientemente que el profesor Camacho fuese católico practicante- además de, evaluar la pertinencia de sus propuestas de modernización de la educación, los acuerdos alcanzados entre corrientes contrarias, los resultados y la inserción de nuestro país en las políticas educativas regionales y mundiales.

La síntesis que se alcanza al revisar la totalidad de los materiales, es que fue un hombre de batallas, sin dobleces y fiel a sus principios. Entre las actitudes que denotan sus cualidades como gerente de la educación y que llevan a delinear sus características personales, se pueden resaltar dos al contrastar las fuentes: el soporte jurídico que le da a todo proyecto propuesto y el valor que le asigna a la prensa y de allí su extraordinaria recopilación hemerográfica. En cuanto a lo jurídico se convertirá en una particularidad de su trabajo como gerente y estrategia de la educación; todo lo acompañará basado en una normativa que regule sus planteamientos de reforma o transformación, y en relación a la prensa, se detecta que para él su uso tiene una doble finalidad: por una parte, como vía de divulgación del conocimiento científico, histórico y cultural, con lo cual le atribuye una función educativa y lo hace impulsando revistas y periódicos institucionales, pero también, porque tempranamente utiliza la prensa, sabe de su poder en la edificación de un ideario común en torno a la educación, la usa como medio de denuncia para el alcance de derechos, proyectos y para generar apoyo social y popular a las propuestas de cambio (Angulo, 2022).

## **El humor como cualidad**

ÁNGELA LEONOR ANGULO CALZADILLA

Ahora bien, su archivo nos trae algo inusitado. Hay aspectos que subyacen si se quiere, que están relacionadas a sus gustos, emociones y características personales como individuo o como gestor. Se devela su temperamento, actitudes, pasiones claras y escondidas. Están presentes allí sorprendentemente, la poesía y el humor. Se localizan poemas dedicados al maestro Camacho; podrían mencionarse algunos: el escrito por un alumno desde la cárcel, que detenido por la Seguridad Nacional recibe la información que a su profesor se le rindió homenaje por el día del Maestro, o la de una poetisa reconocida que desentraña el significado de su obra pictórica, la añoranza de don Olinto por su tierra, su ruralidad, su ser andino y también, poemas escritos por él con su letra menuda y apretada, llenas de emociones contenidas detrás de telegramas que le envían o al dorso de sus papeles de trabajo. Olinto Camacho se nos manifiesta como un hombre sensible.

¿Hay humor en Olinto Camacho siendo un hombre frontal como ya fue señalado? Los combates acometidos por la calidad de la educación, por la finalidad del nivel medio, en defensa de la profesión docente, en reguardo del Instituto Pedagógico de Caracas como centro de educación superior o en la justificación de la existencia del Estado Docente, nos podrían indicar que no. El archivo nos demuestra que asume las gerencias y proyectos como gestas trascendentes, se nos presenta en la hemerografía recopilada como polémico, al defender con vehemencia y de manera obstinada sus planteamientos, lo que hace pensar que fue un hombre adusto. Su coterráneo amigo de la infancia y de toda su vida, Elvidio Méndez Carrero (1990), señaló en una entrevista, que el profesor tenía por característica

la taciturnidad que le fue propia hasta su ...desaparición física, taciturnidad rayana en aspereza...; era poseedor de una gran responsabilidad que lo convirtió en gran fanático del cumplimiento del deber; ...hombre sin dobleces de ninguna naturaleza...todo lo cual lo convertía en paradigma de la dignidad y verticalidad (p. 3).

La verdad es que el humor nos sorprende por cuanto se contrapone a las características personales que van emergiendo de la revisión de las fuentes. El humor se presenta en el archivo y se desplaza de manera sutil por los materiales que contiene en dos vías: por un lado, hay ideas relacionadas a lo humorístico y ya señalamos una citada por el periodista Hugo Colmenares, cuando le pregunta la razón por la cual no llega a ser Ministro y el profesor expresa que él era como el carbón, que se quemaba para que otros brillaran. ¿En qué sentido lo expresó? Indudablemente fue una provocación, fue intencional para causar hilaridad en el otro, al recurrir a una imagen irónica o jocosa que representa una conducta social compartida en que muchos hombres con su trabajo son escalón de otros; ¿quiso generar reflexión sobre eso? La función del humor es “desnudar, desde un íntimo punto de vista,



ÁNGELA LEONOR ANGULO CALZADILLA

...los ángulos vulnerables de una situación molesta” (Acevedo, 2015. p. 2) que al final de cuentas, como señala Pedro León Zapata, sirve para reírse de sí mismo, de su propia situación, porque “lo que está diciendo, lo está diciendo en serio” (1987. p.59) producto de un hecho concreto que en este caso, es el referido a que no fue Ministro, sea porque no quiso o porque no le ofrecieron el cargo a pesar de haber realizado su trabajo. De todas maneras, ante esto, ante lo verdaderamente sentido por Don Olinto, Gustavo Arnstein con motivo de su fallecimiento en 1989 expresó:

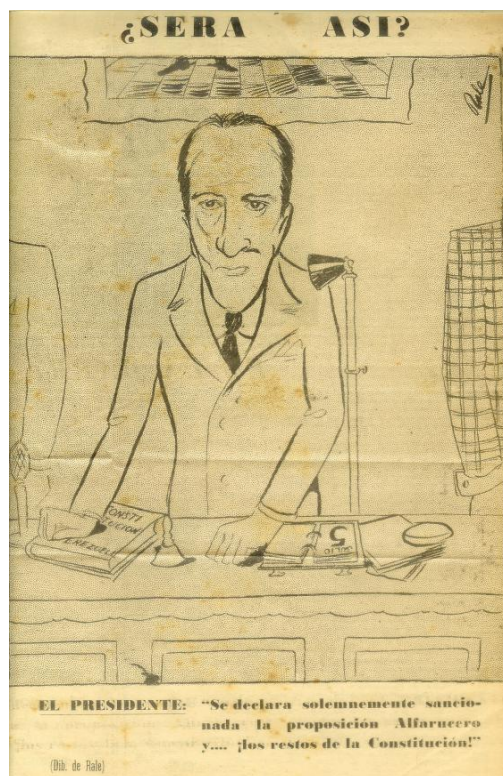
La hazaña existencial de Olinto Camacho estriba en que esa honda acción civilizadora la ha llevado a cabo sin hacer sentir a los demás, los arrebatos del ego. Nunca ha puesto por delante, las veleidades de la vanidad, como condición para consumir sus propósitos ductores. Nunca ha procedido en primera persona... Es esa virtud que tienen los hombres sabios para convencer a su entorno, de que se haga lo que ellos piensan y parezca que ha ocurrido exactamente lo contrario (El Nacional, s/p).

Por otra parte, el humor y sentido del humor se revelan a través de caricaturas que recoge de la prensa caraqueña; las toma del semanario Fantoche, de la Revista Élite, o de El Nacional. Las ubica en conflictos determinados, no están clasificadas en cualquier carpeta o lugar. El solo hecho de seleccionarlas de esos diarios o revistas nos indica la direccionalidad de su pensamiento, su punto de vista frente al problema o su posición frente a una determinada corriente educativa, porque se insiste en señalar que su archivo está casi exclusivamente dirigido a la gerencia pública en educación. La presencia de la caricatura pareciera ser deliberada, no es abundante, es puntual, y muchas veces se manifiesta como el cierre de su cruzada: es triunfo o es derrota; con ellas se repite el reírse de sí mismo y de los resultados. Ella como humor visual, es escogida en relación a lo que se va desarrollando, esencialmente arraigada en lo local –en nuestra realidad- y cargada de “valoración, ...análisis y reflexión sobre lo ocurrido” (Abreu, 2021. p. 1). Él interpreta, hace síntesis, a través del recurso iconográfico y se obliga, con ese recurso, a mantener distancia frente al hecho, usando un “código no serio, no convencional para referirse a [un] asunto serio” (Theofylati, 2016. p. 17).

Todas las caricaturas que incorpora al archivo son para desnudar una intencionalidad política, tienen que ver con las relaciones de poder y, por tanto, la “temática se centra en las personas y las estrategias políticas, ejercidas en un contexto histórico-social determinado y cuyo objetivo es hacer ...crítica de este acontecer político y dirigirlas a los sujetos implicados” (Ibídem) incluyéndose a sí mismo en su valoración y reflexión. Solo una de las caricaturas escapa del tema educativo pero va en el sentido anotado; para esa en particular no hay contexto

ÁNGELA LEONOR ANGULO CALZADILLA

hemerográfico o documental. Está ubicada en el tiempo histórico adecuado, pero sin relación a ningún material del archivo. Es una situación que evidentemente causó impacto en Olinto Camacho: Andrés Eloy Blanco como presidente de la Asamblea Nacional Constituyente en 1947 declarando la aprobación de lo que fue llamado popularmente el inciso Alfaro Ucero (Fantoques, 1947. s/p).



Fantoques. 1947. *¿Sera así? s/ semana. s/p.* Archivo Camacho, O. Carpeta Recortes de prensa relacionados a Educación. Años 44 a 48.

No hay en el archivo nada que nos indique su posición frente al golpe de Estado al Presidente Isaías Medina Angarita el 18 de octubre de 1945. Encontramos sí, una prolífera recopilación de fuentes hemerográficas que tienen que ver con la participación del jefe del Estado en hechos educativos e incluso sobre Rómulo Betancourt durante su presidencia en la Junta Revolucionaria de Gobierno, relacionada a problemas del gremio de profesores o al Decreto 321. Se podría señalar, que todos los artículos referidos a la actuación de dirigentes políticos o decisiones del gobierno de turno tienen que ver con el hecho educativo a excepción de tres: 1. Dos artículos de prensa sobre la aprobación de la Constitución de 1947; los firmantes y la exclusión de elecciones para gobernadores y 2. Una carpeta titulada PIR, que contiene noticias de prensa y documentos vinculados al apoyo de Olinto Camacho a la candidatura del Dr. Martín Vegas a la presidencia de la República, en las primeras elecciones que se dan después de la dictadura en la cual resulta ganador Betancourt y documentos sobre la creación del Partido Integración Republicana del cual será parte de su directiva. Entonces, ¿por qué le impacta la votación mayoritaria a un inciso agregado como coletilla, al Derecho del Hábeas Corpus aprobado para la Constitución que se discute? ¿Por qué esta situación es susceptible de ser recopilada?

Independientemente de las causas del golpe de Estado, la Junta Revolucionaria de Gobierno que se instala en el poder se propuso entre otros objetivos, impulsar las elecciones universales a fin de instaurar un gobierno producto de la voluntad popular. En nuestro país, las elecciones para elegir presidente eran de tercer grado y las mujeres, después de la reforma constitucional de 1945 solo podían votar en elecciones municipales. La Junta Revolucionaria dispone para ello, la creación de un Estatuto Electoral que contemplaba el voto de todos los venezolanos mayores de 18 años, incluyendo analfabetas y mujeres, y se procede a realizar unas elecciones libres para elegir a los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente de 1946, cuya misión era la elaboración de la Constitución. El presidente de la Asamblea será el poeta y dirigente político de Acción Democrática Andrés Bello Blanco.

El sufragio universal fue una vieja aspiración de la generación de educadores que como Olinto Camacho, profesaban los ideales de la Escuela Nueva y en el sentido de aspiración y simbolismo el historiador Leonardo Bracamonte (2009) agrega que este

llegó a encarnar al resto de las demandas populares que se acumularon por décadas en un país prácticamente pobre, desasistido y tiranizado. El llamado a la participación popular permitió reunir todas esas aspiraciones de justicia social e inclusión para ser condensadas en el sufragio universal (p. 188).

La Constitución de 1947 establecía el voto universal y garantizaba a todos los venezolanos la inviolabilidad de la vida, la libertad y seguridad personal. Instauraba que nadie podía ser detenido sin una decisión judicial, ni sometido a tortura ni incomunicado, nadie podía ser privado de libertad una vez cumplía la pena, ni juzgado por tribunales no adecuados a la acción, etc., y para garantizar esa gama de libertades civiles y personales, se estableció de manera explícita el Derecho del Hábeas Corpus en el art. 32, en el cual se expresa que a “toda persona detenida ...con violación de las garantías establecidas en esta Constitución en resguardo de la libertad individual, le asiste el Recurso de Hábeas Corpus” (Brewer, 1997. p. 997). Ahora bien, el diputado Luis Alfaro Uceró de la fracción de Acción Democrática, propuso en la discusión límites al Hábeas Corpus: el Presidente de la República tendría la facultad de ordenar la detención de cualquier persona si ponía en riesgo la estabilidad del gobierno y así quedó aprobado. Sean cuales sean las razones de Acción Democrática para incorporar un artículo ligado a evitar insurrecciones y golpes de Estado contra un gobierno en ejercicio, se trataba realmente de “una norma discrecional que vulneraba los derechos y garantías individuales de los ciudadanos que consagraba el propio texto constitucional” (Vargas, 2018. p. 135).

La caricatura de Fantoche con la imagen de nuestro poeta anunciando la aceptación de la propuesta de Alfaro Uceró, bien podría pasar desapercibida si ella no se integrara a textos escritos como títulos y conclusión. Se revela en esa iconografía una gran carga de ironía, cuando el presidente de la Asamblea anuncia la aprobación del artículo que limitaba las libertades civiles y personales ...y ¡los restos de la Constitución! La ironía, porque esto es humor político indiscutiblemente, descubre la existencia de una verdad que está escondida bajo la discusión para su aprobación, que evidencia por un lado las contradicciones internas entre los legisladores y por el otro, entre lo que se piensa y lo que se dice, entre una concepción de las libertades y la necesidad de control de los grupos de poder para mantenerse en el gobierno.

En el archivo de Olinto Camacho encontramos documentos y artículos de prensa referidos a libertades, derechos y democracia, pero siempre relacionados a la finalidad de la educación y a las luchas magisteriales. Hay fuentes desde finales de la década de los 30 del siglo XX en relación a estos aspectos, siendo el primer aporte, como ya se mencionó, su tesis para optar al título de bachiller, titulada *La Educación Secundaria* y publicada en 1937. Allí señaló que una de las finalidades de la educación media, era formar hombres “que no sean verbalistas, ya que esto trae como consecuencia la *esclavitud* de creer lo que los demás dicen o escriben” (Camacho, 1937. p. 10); idea que el maestro lleva al desarrollo del *espíritu crítico* en un momento histórico en el cual no se podía hablar de libertades y mucho menos de democracia, porque Venezuela para principio de los años 30 estaba

ÁNGELA LEONOR ANGULO CALZADILLA

gobernada por Juan Vicente Gómez. El Prof. Olinto trabajaba el principio de la libertad y John Dewey, uno de los máximos exponentes de la Escuela Nueva, le dará marco teórico para ir delineando desde el momento de su primera investigación, su concepción de democracia y del papel de la educación en la formación de valores democráticos. A partir de allí, de esa formación que va a ir alcanzando hasta los 40, la democracia será eje de su pensamiento pedagógico y en su archivo, encontraremos cómo va desarrollando y ampliando esas ideas hasta 1986, fecha en la cual le hacen numerosas entrevistas al conferirle la Fundación Humboldt, el Premio al Educador Venezolano.

Los derechos individuales y personales alcanzados en la Constitución de 1947, serán un sello de sus acciones; los defiende y actúa en consecuencia. Muestra de esto es la complicidad que mantiene para la protección y seguridad de Leonardo Ruiz Pineda dentro de la Ciudad Universitaria. El Instituto de Medicina Experimental de la Universidad Central entre 1949 y 1951, se convierte en bunker de seguridad de los líderes de la resistencia de Acción Democrática contra la dictadura militar de los 50, siendo Olinto Camacho director de la Escuela de Medicina de la UCV y Humberto García Arocha director del instituto. Allí tiene encuentros con el máximo dirigente y exalumno, y en una de esas oportunidades Ruiz Pineda le solicita un informe detallado sobre la situación de persecución del gremio de profesores para ser incorporada al Libro Negro, una obra publicada en 1952 de circulación clandestina, que denunciaba la situación que atravesaba la sociedad venezolana sometida a la represión y al desconocimiento del estado de Derecho. Olinto Camacho cumple con la tarea asignada (Angulo, 2018).

## **Entre bromas y verdades**

*Entre Bromas y Verdades* es la carpeta que evidencia claramente el humor y el sentido del humor de Olinto Camacho. Ella nos ofrece una recopilación hemerográfica particular, contiene una caricatura realizada por un estudiante desconocido referida a uno de sus períodos más controversiales, la defensa del Decreto 321 de 1946; un ejemplar de un periódico del movimiento estudiantil del Liceo nocturno Juan Vicente González de 1947; periódicos no oficiales de circulación semi-clandestina en la III Convención del Colegio de Profesores de Venezuela en 1963, y un boletín oficial del Juko Golf Club de Venezuela de 1980.

## *Cuadros célebres*

Humberto García Arocha es nombrado Ministro de Educación Encargado tras el golpe de Estado a Medina Angarita. Para ese momento ya era médico, profesor de biología en liceos y de fisiología en la Universidad Central y en el Pedagógico de Caracas. Había sido militante del PDN, se destacaba como luchador social y dirigente político, llegando a ser durante sus estudios universitarios presidente de la Federación de Estudiantes de Venezuela y más tarde, Concejal por el Distrito Federal. Sin estar vinculado al partido Acción Democrática, estaba fuertemente relacionado a Rómulo Gallegos, al que lo unían profundos lazos intelectuales, de concepción del mundo y de lealtad. Era un hombre convencido de llevar a la práctica el proyecto educativo de AD, sin ser adeco, al estar imbuído del espíritu de la Escuela Nueva.

El Dr. García Arocha pide libertad para escoger su equipo de trabajo y se le concede, iniciando un plan global de transformación educativa sobre la base de lo alcanzado por Rafael Vegas, a fin de fortalecer la educación pública. Sus proyectos y acciones fueron dirigidos a intensificar la campaña alfabetizadora, dotación y construcción de escuelas, capacitación y profesionalización de docentes, atención inmediata a la educación primaria en especial la rural, fortalecimiento de la educación secundaria junto al Instituto Pedagógico Nacional, la reorganización de la ULA e inicio del proceso de reestructuración y modernización de la universidad venezolana (García, 1945). Para principios de febrero del año 46 el equipo del Ministro trabaja en una proposición de su autoría: un decreto-ley orientador y regulador del proceso de evaluación escolar.

Este decreto tuvo la intención pedagógica de hacer más racional la apreciación del rendimiento integral del escolar, pero tenía una intención jurídica con trasfondo ideológico: controlar el proceso educativo basado en el principio del Estado Docente. A estas dos finalidades habría que agregar algo que no se menciona en la bibliografía existente, relacionada a la necesidad de consolidar al Instituto Pedagógico Nacional, como centro de formación docente (Angulo, 1991. p. 12).

¿Qué señalaba el Decreto 321 sobre *Calificaciones, Promociones y Exámenes en Educación Primaria, Secundaria y Normal*? Modificaba la valoración de los exámenes en la calificación final, generaba un cambio de actitud en los docentes frente al proceso de aprendizaje, obligaba a los profesores a graduarse en el único centro de formación de profesores existente para ese momento, el Pedagógico de Caracas, e imponía un porcentaje para el rendimiento escolar y número de docentes graduados de manera diferenciada para centros educativos públicos y privados, privilegiando a los primeros. Se fortalecía a la educación pública y se le imponían límites a la privada.

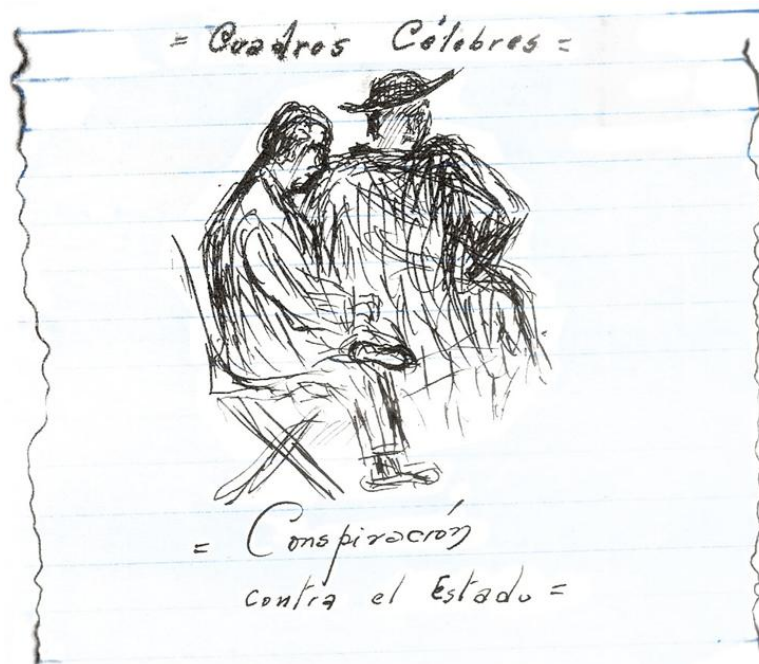
ÁNGELA LEONOR ANGULO CALZADILLA

El ejecútese del Decreto provocó una reacción inmediata. El sector afectado, defensor de la libertad de enseñanza y de la enseñanza religiosa, exigía igualdad de condiciones y justicia para las escuelas privadas. La Asociación Venezolana de Educación Católica –AVEC-, junto a la Iglesia católica, grupos de padres y militancia del partido Copei, comienzan a ejercer presión a través de los medios de comunicación y acciones de calle; los colegios con sus maestros y estudiantes protestan públicamente. Por otra parte, los abanderados de la educación pública, el personal del Ministerio, el Pedagógico Nacional, el Colegio de Profesores de Venezuela, la Federación Venezolana de Maestros, docentes y estudiantes, la base del partido Acción Democrática, participarán en marchas y mítines en defensa del Estado Docente, la escuela laica y la consolidación de una educación pública de calidad y para las masas. Las manifestaciones a favor o en contra comienzan a caldear los ánimos, a proliferar en la capital y en las principales ciudades del país de manera incontrolada. Toda la nación participa de la polémica, porque la educación va a construir nación. Se prohíben los actos de calle y ninguno de los dos grupos enfrentados acata las órdenes, generando un clima de tensión política que ponía en riesgo la campaña para elegir a los representantes de la Asamblea Nacional Constituyente, las futuras elecciones presidenciales y la estabilidad de la propia Junta Revolucionaria de Gobierno. En ese clima, dos titanes se enfrentan en nombre de los principios que defienden: Carlos Guillermo Plaza, sacerdote jesuíta y Olinto Camacho, Director de Educación Secundaria. La diatriba generada tendrá a dos formidables y bien formados oponentes.

Se esgrimen en la polémica razones ideológicas, principistas, se atacan políticamente. En el archivo de Camacho abundan las intervenciones del padre Plaza y la de distintos educadores incluyendo las del propio profesor, recabadas de los principales diarios de la capital. Para este tema en particular, clasificó abundantes recortes de prensa en 5 carpetas; una aparte, dedicada a documentos que permite observar el proceso de evolución de las discusiones para redactar el Decreto, detectar con claridad los aportes de Humberto Parodi y Simón Becerra en él, el cruce de cartas entre el despacho de Educación y el sacerdote Emiliano Echeguibel, director del Colegio San Ignacio de Caracas, fotografías de actas de calificaciones de ese Colegio, telegramas de maestros del interior del país apoyando el nuevo sistema de evaluación escolar y su organización, y notas entre Humberto García Arocha y Olinto Camacho. Hay además, una última carpeta dedicada a la recolección de los volantes utilizados por los dos grupos enfrentados en las manifestaciones, que por sí mismos evidencian la concepción que ambos sectores tenían de la educación y las ideas que defendían.

La caricatura que se presenta recrea el momento y la resume, “fue elaborada por un alumno desconocido [del profesor]; trabajaba en esos años en el Liceo nocturno Juan Vicente González y en el Pedagógico” (Angulo de C, 1990. p. 4) y en ella, vemos a Camacho sentado cavilando. Es él, son sus rasgos y está frente a un

ÁNGELA LEONOR ANGULO CALZADILLA  
sacerdote de la Iglesia católica, el más importante oponente al decreto, esgrimiendo sus ideas. El autor de la iconografía le agrega su visión y redirige el mensaje hacia la construcción de la conspiración para frenar la consolidación del Estado docente y evitar la ruptura definitiva entre el poder civil y el eclesiástico en materia educativa.



*Cuadros Célebres. 1946. Archivo Camacho, O. Carpeta Entre Bromas y Verdades*

El humor aquí, intencional para retratar una situación y un punto de vista determinado, “permite al ser humano afrontar los problemas y desajustes de la vida porque pone a su vida entera en perspectiva” (Carbelo y Jáuregui, 2002. p. 28), es parte de *Cuadros Célebres*, un conflicto entre poderes –llámese civil, militar o religioso– recurrente en nuestra historia nacional que le toca esta vez enfrentar al profesor Camacho, pero que en cuanto a forma de comunicación expresada en el ámbito político, permite “una salida indirecta de la tensión espiritual y psicológica que provocan ciertos estímulos” (Theofylati, 2016. p. 12); tensión que no solo sintió el autor de la caricatura, sino la sociedad entera y el propio Dr. Camacho, quien guardó esta dura imagen durante 43 años. Como colofón, el decreto 321 es derogado y todo el equipo ministerial renuncia a sus cargos, incluyendo el Ministro de Educación.





Fantoche. 1946. ¡Va a lanzar! Archivo Camacho, O. Carpeta N° 5. 321.

El Dr. Camacho cierra el capítulo del Decreto 321 en su archivo con una caricatura de Fantoche (1946) cargada de simbolismo. Es el anuncio de una derrota, del fracaso de un equipo diverso en intereses políticos y partidistas que intentó consolidar el principio del Estado Docente, soporte principal del proyecto educativo de Acción Democrática. En el caso de Camacho y de la mayoría de los integrantes de la comisión redactora del decreto, se inspiran en la Escuela Nueva, coinciden con las propuestas adecas, estan en total concordancia con ellas, y

ÁNGELA LEONOR ANGULO CALZADILLA

encuentran una oportunidad coyuntural de control en las decisiones del despacho de educación para avanzar. Un buen número de los profesionales que componen el equipo de García Arocha, está fuertemente comprometido con la transformación educativa bajo los lineamientos de esa corriente pedagógica y venía trabajando dentro de la estructura administrativa del Ministerio de Educación desde el gobierno de López Contreras (Angulo, 1991).

Quedar en tres y dos en el campo de juego implica tres bolas y dos strike; cuenta completa. Hay que tomar una decisión: se va a la base o es *out*, lo que se traduce en el habla popular como *o se corre o se encarama*. ¿Quién corre o quién se encarama? O mejor, ¿se corrió o se montaron en cualquier parte para esperar otro juego? El presidente Rómulo Betancourt -en la portada del periódico que leen los dos hombres- tomó la decisión de *encaramarse*, y junto a él tuvo que hacerlo, nada menos y nada más que uno de sus hombres, Luis Beltrán Prieto Figueroa, miembro de su gabinete y el más importante representante y defensor de la corriente de la educación para las masas, laica y pública. Betancourt postergó un principio que enarbola su movimiento magisterial, base importante de su proyecto nacional, en pro de la estabilidad de su gobierno y de la elaboración de una nueva Constitución. De allí el título de la caricatura: *Va a lanzar*; pero, para los que redactaron el decreto, ¿cuándo se presentará otra oportunidad de lanzar? Todos renunciaron. Sin embargo, habría que agregar algo más y es lo relacionado a quién obtuvo la victoria. En la contienda el ganador fue el sector que exigía igualdad y justicia, que está representado por un perro pizpireto, con nariz en alto y gran collar, que se ufana de su triunfo frente a otro perro desaliñado, sucio, que demuestra pobreza. Es muy significativa la forma como el autor contrapone los sectores de poder que se enfrentan por el Decreto 321. Fantoches tiene una clara intencionalidad política.

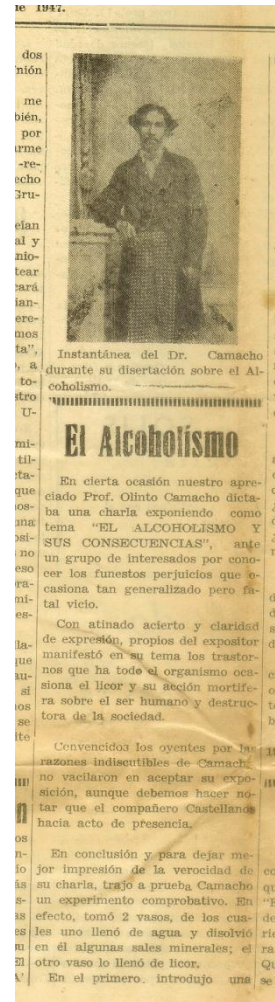
### *El Ofidio Amarillo*

Olinto Camacho, en sus funciones como director de instituciones de educación secundaria o superior o simplemente como profesor y gremialista, impulsa publicaciones de revistas, periódicos y folletos. Esta actividad en particular las inicia por primera vez como Director del Instituto Pedagógico Nacional entre 1943 y 1945 junto a Pedro Grases, al propiciar la producción, circulación y continuidad de 6 números de la Revista *Anales*. Consecuente a la misión por la cual fue creada *Anales*, relacionada a la permanente capacitación de sus egresados y dar publicidad a las investigaciones realizadas por los profesores del Pedagógico en el campo de las ciencias naturales y humanísticas, le agrega otras temáticas referidas a la historia institucional y actividades culturales realizadas de manera continua, dando relevancia a un perfil del egresado del Pedagógico dirigido a la formación de un docente especialista en pedagogía e investigador en el campo de enseñanza que le ocupa. Fernández Miró (1945), respecto a esto, en su columna *La Ecuación del Magisterio* en el diario *La Esfera*, señala que la revista número 5 de los *Anales*,

ÁNGELA LEONOR ANGULO CALZADILLA

“trae un conjunto de estudios científicos que constituyen ...motivo de orgullo, una voz renovada que enlaza perfectamente los intereses de la educación pública con los ramos científicos que sirven de plataforma al actual momento cultural venezolano” (s/p).

En el caso del Liceo nocturno Juan Vicente González, el profesor Camacho y otros docentes estimulan la publicación del periódico humorístico estudiantil *El Ofidio Amarillo*, la Revista oficial *Voces* y el programa de radio *La Hora del Liceo*. El periódico que se alude, aglutina a los estudiantes del *Partido Culebrista*, dedicado a la promoción y difusión de actividades culturales y a la crítica de problemas internos de la institución. El número de *El Ofidio* que contiene la carpeta *Entre Bromas y Verdades*, es del 23 de octubre de 1947 y es la segunda publicación del primer año de vida, aunque hay recortes de artículos y notas sobre el profesor Camacho firmados por M.A. Panare, de otras ediciones, sin mayores datos para su ubicación temporal. La publicación que se muestra trae información sobre una actividad cultural programada por los culebristas, conferencias realizadas para los estudiantes, información sobre la novia el Liceo, de la división interna de los estudiantes entre unionistas y culebristas, crítica a docentes por sus métodos de enseñanza y al Ministerio de Educación por las decisiones que afectaban al liceo.



El Ofidio Amarillo. 1947. Archivo Camacho, O. Carpeta Entre Bromas y Verdades

Todos los artículos están llevados en el marco del humor satírico, relacionando los hechos y la actitud de los autores a las virtudes, por así decirlo, de los ofidios: lengua bífida, moverse cómodamente por cualquier lugar, forma de ataque o sangre fría, e insistimos en la existencia de humor político, porque los temas van a las relaciones de poder y el poder se manifiesta en todas las esferas de la vida; en este caso, al marco de la escuela y lo que abarca: el ámbito estudiantil, profesoral, de la enseñanza e institucional. La sátira se observa con absoluta franqueza. Hay una “actitud crítica [de los autores] ...ante personas, y situaciones concretas, y la evidente intencionalidad de

ridiculizarlos” (Theofylati, 2016. p. 16) independientemente de la valoración positiva del personaje enjuiciado o del suceso tratado.

A propósito de lo señalado en el párrafo anterior, son cuatro las menciones que se hacen allí de Olinto Camacho: lo traen a colación para señalar su sapiencia sobre las especies vegetales, por su forma de explicar en una conferencia, su estado civil o por sus respuestas en el área de la enseñanza de la química. En la portada aparece una foto señalada como de don Olinto, que no le corresponde, dando una conferencia sobre *El Alcoholismo y sus consecuencias*, en la cual se satiriza su imagen y los efectos del discurso en el oyente, aunque alaben su exposición y su demostración. El profesor Camacho valora el uso de su persona para hacer humor y lo demuestra al hacer su propia recolección en la que se ríe de sí mismo y de las situaciones en las cuales está inmerso. Esto es sentido del humor.

El acto cultural al que hace mención *El Ofidio Amarillo*, fue noticia en el diario La Esfera: “Ayer, a las 8 pm, se llevó a cabo ...un acto cultural organizado por el grupo estudiantil del Liceo 'Juan Vte González' que se distingue por el pintoresco nombre de Partido Culebrista” (11 de octubre de 1947. s/p), donde le confirieron insignia al director del plantel, estrenaron el himno de la institución, se ofreció un concierto, hablaron los estudiantes Cesar Castellanos y Eduardo Arroyo Alvarez y el profesor Olinto Camacho. Esa noche él docente le expresó a los estudiantes congregados en el teatro del Liceo Fermin Toro, el sentido de llamarse culebristas al relacionar como buen humorista el concepto del ofidio con la función del liceista culebrero: emitir opinión sobre el acontecer estudiantil con un sentido de humor positivo, al cual señala como una característica del venezolano.

Debo manifestar a Uds. mis felicitaciones porque han podido llevar con buen humor las vinculaciones con las serpientes y ofidios. Es este un animal metazoario, vertebrado, reptil, ofidio, venenoso las mas de las veces, beneficioso en otras. Sin embargo con todo lo que es, Uds. los ofídicos liceistas saben pasar la vida como los culebreros tradicionales: con la culebra al cuello y recitando en las plazas públicas. La serpiente ha sido muy calumniada pero especialmente se le teme por su glándula venenosa. Me figuro que Uds. hacen lo del culebrero, le extraen la glándula. La figura del ofidio que he podido observar y con el cual ilustran los culebristas sus carnets, periódicos, es una creación que solo conserva las características anatómicas de las serpientes, pero se viste a la manera elegante del trasnochador. Usa sombrero de copa alta y ala corta, saca una lengua que mas que serpiente parece de oso hormiguero. Esta culebra es la representación venezolana de una broma permanente (Camacho, 1947. p. 1)

### *El Tarado*

Después de la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, se organiza la Primera Convención Nacional del Colegio de Profesores de Venezuela, cuyo presidente será Olinto Camacho; contará con la asistencia del Presidente de la República Rómulo Betancourt y del Ministro de Educación Rafael Pizzani. La misión de ese encuentro por un lado fue la “de emprender una acción reorganizativa [del gremio] de largo alcance, orientada a subsanar las deficiencias” (Bruzual, 1959. p.15) producto del desmejoramiento de las condiciones de trabajo y de la persecución política a los profesores en la década de los 50, razón por la cual, las discusiones se dirigieron al fortalecimiento de los intereses gremiales, trabajando sobre “los asuntos económicos y sociales, la estabilidad y el perfeccionamiento técnico, ...la reforma del Instituto Pedagógico y la transformación del bachillerato” (Camacho, 1959. p. 23). A partir de ese momento se suceden los encuentros nacionales de profesores y en 1963, en la ciudad de San Cristóbal, se instala la III Convención con una participación aproximada de más de 120 delegados de todo el país.

Esta nueva gran asamblea, gira en torno a la Educación Media en Venezuela y se organiza en mesas de trabajo que tienen por finalidad discutir y analizar los problemas que confronta, presentar propuestas, proyectos y elaborar recomendaciones al Ministerio de Educación para su adecuación a los nuevos tiempos (El Universal, 1963. s/p). En representación del Ministro de Educación Reinaldo Leandro Mora, asiste el profesor Lorenzo Monroy quién pertenece al gremio y en ella plantea tres aspectos: 1. Referido al crecimiento de la educación en general entre 1958 y 1963, detallando porcentajes para primaria, secundaria, técnica, normal y del Pedagógico. 2. El aumento del presupuesto asignado para educación secundaria y 3. “la necesidad de encarar definitivamente la reforma de nuestro sistema educativo [porque es] necesario que la educación, se adapte más a la realidad socio-económica que experimenta Venezuela” (1963. s/p).

En este contexto, los delegados se concentran en el Hotel Tamá de la capital tachireense durante dos días y comienza a circular un periódico humorístico no oficial, El Tarado, que recrea el ambiente, inconvenientes, intervenciones, camaradería y contradicciones que se dan en la III Convención. En la carpeta *Entre Bromas y Verdades* se encuentran 3 ejemplares de esa publicación: los números 3, 5 y 6 y se aprecia que por el contenido del 6, es el último elaborado. Son materiales multigráficos, escritos por varias personas y en formatos diferentes. Se hace ironía y sátira sobre las acciones de los delegados, se realizan quejas sobre docentes maleducados, sobre la comida, actividades no pautadas por los organizadores o referidas a las largas intervenciones de algunos expositores. Ellos

ÁNGELA LEONOR ANGULO CALZADILLA

señalan con claridad, que el periódico tiene por “misión ...fuñirle la paciencia a todos” (El Tarado, 1963. N°5. p. 1). ¡Y se la fuñen! El despertar la hilaridad será su cometido; todos se constituyen en blanco de atención para hacer humor: adecos, comunistas, miristas, urredistas, etc.

Abundan las coplas, y en relación al lenguaje se debe hacer notar, porque se manifiesta en las tres publicaciones, el uso de palabras, expresiones o situaciones vividas producto de la persecución al gremio y a la sociedad venezolana en general durante la dictadura militar: *concha, enconchado, suspensión de garantías*, clandestino, *preso, plebiscito, restitución de garantías*, entre otras. Los redactores van a las situaciones que se dan en la Convención y las amalgaman a la falta de libertades. Es algo que los une y que aun se mantiene en la memoria colectiva. Pero también crean a través del lenguaje un ambiente de andinidad –están en el Táchira- empleando palabras propias del habla popular de la región; al tratar el tema de la comida hacen analogías con el *ajiaco, chorote, pizca, calentao* o utilizan términos como *ala, oras, bustedes, repelentes, sangre e' cuesca, mico*. Van a las características culturales, como podría ser una de las que se muestran en el N° 5 de El Tarado:

–Si un andino lo trata de vos, es que es de Queniquea o ha sido alumno de los cursos de locución de Manolo Rincón (maracucho). –Si lo llama usted (o busted) es de La Mulera. –Si le dice tú, no es andino ( 1963. p. 1).



El Tarado. N° 3, 5, 6. 1963. Periódico no oficial de la III Convención del CPV. Archivo Camacho, O. Carpeta Entre Bromas y Verdades

La figura de Olinto Camacho es utilizada en los tres números. Se le asigna el título en todas de director fundador: “nuestro direfun probará a sus paisanos que, pese a los años, las convenciones y la Universidad, todavía habla gocho” (El Tarado, N° 5, 1963. p. 1). Lo usan en muchos sentidos; se hacen por ejemplo sugerencias en su nombre relativas a normas de seguridad personal: “no olviden las recomendaciones de nuestro director-fundador: 1).- No empresten interiores. 2).-Cuiden los cobres. 3).-Cuando salgan de los aposentos, no olviden pasar la llave” (El Tarado, N° 3, 1963. p. 1). La presencia de Olinto Camacho garantiza equilibrio dentro de la Convención; hay corrientes enfrentadas relacionadas a los temas abordados que se plantean en forma jocosa, pero que permiten detectar tensiones, como podría ser el planteamiento realizado por el Maestro Prieto, invitado a la Asamblea -que es todavía para ese momento figura de Acción Democrática- que fue respaldado por profesores comunistas y que causa sorpresa entre un sector de los camaradas. O también, cuando se describe con sutileza la



ÁNGELA LEONOR ANGULO CALZADILLA

intempestiva proposición de inscripción de una plancha para la nueva directiva del Colegio y el desconcierto sentido por muchos; o al referirse a los organizadores del evento, profesores Ágreda y Márquez, de gran capacidad de trabajo y agrio carácter, como “un injerto de Rómulo y Nikita” (El Tarado, N° 6, 1963. p. 2) por ser uno adeco y el otro comunista. No hay uniformidad política entre los participantes, mas sí un espíritu común de trabajo colectivo. El Tarado lo demuestra.

El problema de la unidad gremial fue un aspecto cuidado desde la creación del Colegio de Profesores en 1943 y es una constante el papel de mediador de Olinto Camacho en ese aspecto. La partidización del gremio fue su preocupación mas no la existencia de la diversidad interna política e ideológica. Para las elecciones del Colegio de Profesores del 30 de septiembre de 1946 se empiezan a manifestar tendencias que iban a la ruptura del movimiento de profesores y a ser cooptado por el partido Acción Democrática (URD, 1946. s/p). Ante esta situación, surge la figura de Camacho como símbolo de unidad y gana por segunda vez la presidencia del gremio, en una asamblea de *acaloradas discusiones*. El profesor declara a los medios:

Es una gran satisfacción para mi volver a ocupar la Presidencia del Colegio, mucho más en estos momentos en que solo por el deseo de la mayoría acepté la postulación. Estoy satisfecho de la manera cómo trabajó el Comité Pro-Plancha de Unidad. Los que apoyaron mi candidatura demostraron gran unidad al votar sin distinción por los elementos que junto conmigo, formaban la plancha... Trabajaré dentro del Colegio junto con mis compañeros de Directiva, porque se mantenga la unidad general sin distinción de ideologías (La Esfera, 1946. s/p)

Este rasgo personal y característico de un docente lo narra el profesor Rubén Carpio Castillo militante de Acción Democrática, y exalumno del Dr. Camacho en el Liceo de Aplicación y en el Instituto Pedagógico:

Para algunos de nosotros, la experiencia fue más rica que la simple relación de alumno-profesor, porque la actividad política nos convirtió en dirigentes estudiantiles del Liceo ...primero, y del Pedagógico después. Con los estudiantes comunistas nos tocó entablar la controversia doctrinaria, ideológica, de principios, porque el PDV, partido entonces del gobierno, no tenía estudiantes, y si los tenía, éstos no se reconocían como tales. Olinto, el maestro, el educador comprensivo, era el árbitro para la expresión de esa controversia, y de él solo recordamos su disposición de ánimo, su ejemplo y su conducta de educador ejemplar” (1989. p. 6)

De tal manera que *El Tarado* tiene una intencionalidad de distender tirantez o presión, usando la exageración de las situaciones, haciendo uso de lo jocoso, el chiste, lo cómico, o fingiendo ignorancia, pero también se valen de la figura del maestro Olinto, para lograr unidad y equilibrio, porque el año de 1963 fue difícil. Acción Democrática en el 1960 enfrentó una división y surge el MIR y en el 62, tanto el MIR como el PCV, son ilegalizados; el ambiente no se empaña en la jornada, no aflora la pugna, pero si se puede detectar a través de los periódicos la existencia de diferencias políticas entre los participantes en un clima de aceptación de la diversidad política.

### *El Junkero*

Encontramos por último en la carpeta *Entre Bromas y Verdades*, a *El Junkero*, un Boletín informativo del Junco Golf Club, en su edición de septiembre de 1980, dedicado a los ganadores de las Copas de Golf locales y a los Torneos Nacionales. En su editorial, se señala que es motivo de *orgullo* para el Club informar “que nuestro socio Dr. Olinto Camacho, fue invitado a dar clínicas de golf en Saint Andreus, lo cual justifica el gran prestigio internacional del cual goza” (p. 1). Este fascículo cuando fue revisado en 1990, causó estupor por cuanto se descubría en la investigación que el Dr. Camacho era pintor, poeta, autodidacta en otros idiomas y se le veía en sus últimos años, en la década de los 80, ejercitarse todas las tardes de manera puntual dando grandes caminatas. El profesor Camacho partiendo de la información del folleto, se manifestaba como deportista y al parecer era muy bueno.

Por otra parte, en la Carpeta Recortes años 60, se localizaron numerosos artículos en inglés sobre torneos de golf en los Estados Unidos. En conversaciones posteriores realizadas para una primera aproximación biográfica del Prof. Camacho, informaron que “era malísimo, llegaba siempre de último y nunca clasificaba. Todos reímos mucho con aquella publicación” (Camacho A, 1991). La *Broma* era que hacía clínicas de golf, que capacitaba a otros debido a su prestigiosa preparación y la *verdad*, es que lo hacía muy mal, que no era bueno en la disciplina; en ese Boletín informativo, no aparece su nombre en ningún lugar de la Copa Mensual, ni en el Torneo de Padres e Hijos, tampoco en el Individual y mucho menos en el Torneo Nacional. Olinto Camacho guardó aquel cuadernillo en el lugar indicado, porque el sentido del humor para él estaba relacionado a la alegría de vivir y a la plenitud.



ÁNGELA LEONOR ANGULO CALZADILLA

razón por la cual su trabajo va dirigido a la expansión del bachillerato, la consolidación del Instituto Pedagógico como centro de educación superior, y a la defensa de la profesión docente. Tres áreas vistas como totalidad, que conformarán el punto de partida de sus propuestas dirigidas a todos los niveles y modalidades del sistema educativo y se constituirá en base de su pensamiento pedagógico.

El profesor Camacho recorrerá con su acción docente y gremial, de planificador y estratega, toda la estructura del sistema educativo y dedicará sus últimos años de vida a insertar a nuestro país en las políticas educativas regionales y mundiales y a mejorar la educación superior. Su archivo personal contiene una relación pormenorizada de todas las actividades que asume y proyectos en los cuales participa junto a otros educadores, desde la primera, como vigilante del Liceo Andrés Bello en 1931, hasta ser representante en la OEA y UNESCO en los 70 y participar en forma activa en la elaboración de la Ley Orgánica de Educación de los años 80. Las fuentes que ofrece son variadas, ricas en documentos de toda índole que van desde materiales institucionales hasta personales, y una extraordinaria recopilación hemerográfica que selecciona de los principales diarios de circulación en Caracas, abarcando un período comprendido entre 1936 y 1989. Razón por la cual el archivo permite la investigación y reconstrucción de su labor educativa, del sector de educadores que como él impulsan una educación pública de calidad y de masas y las políticas de los gobiernos de turno en relación a los planes y alcances de transformación de la educación.

La sección hemerográfica está clasificada por años y temáticas en carpetas hasta 1959, pero a partir de allí, su organización cambia, ordena los materiales en forma indiscriminada colocando recortes de prensa junto a documentos aunque sigue agrupando por años. El profesor Camacho desde sus inicios como gerente de la educación, como gestor o líder gremial, sabe del poder de la prensa y la usa para generar opinión y publicitar propuestas, pero va más allá y esto está relacionado a la función de los archivos hemerográficos, dirigido entre otros aspectos, a que la selección que hace de la noticia y su clasificación, le permite una evaluación general de la situación que plantea, ver la propuesta desde variados puntos de vista y detectar las tendencias existentes dentro de la estructura administrativa del Estado o en la sociedad, para que se den con éxito o fracasen. Esto va a una de las finalidades de los archivos hemerográficos, que se relaciona a la información que proporciona la prensa sobre una gran variedad de acciones del hombre, que le permiten al investigador, en este caso, realizar una biografía de Olinto Camacho, hacer historia de una institución en particular, o ir a al análisis global de la educación venezolana.

El humor aparece oculto en el archivo y aquí solo se muestran algunos ejemplos. El archivo está salpicado de situaciones vividas por el Dr. Camacho, reseñadas por la prensa, que están cargadas de ironía o sátira, o narran situaciones cómicas y jocosas. Hay recortes noticiosos relacionados al humor, que no se pueden ubicar en un

ÁNGELA LEONOR ANGULO CALZADILLA

período determinado, ni identificar la procedencia del periódico que la produce, ni su autor, porque no suministran dato alguno. Esos *recortes* muy particulares van a sus características personales referidas al sentido del humor y entran en contradicción con sus acciones públicas que lo hacen ver como un hombre de armadura e inexpugnable.

Esta primera evaluación de Olinto Camacho bajo esta perspectiva, descubre un rasgo de la personalidad del maestro, que permite observar el uso del humor para determinados fines, pero que expone su sentido del humor. En la carpeta *Entre Bromas y Verdades* se encuentra una publicación del Pedagógico de Caracas referida a una conferencia de Pedro León Zapata sobre *La Inteligencia y el humor* (1987) citada para este trabajo. El Dr. Camacho la incorpora junto a caricaturas, periódicos y folletos de 1946, 1947, 1963 y 1980, que muestran sus experiencias, guardan situaciones ocultas, desnudan lo vivido y que son reinterpretadas bajo un “modo de comunicación que no son ni serios ni convencionales” (Theofylati, 2016. p. 14), lo cual implica, que posterior a 1987 fecha de publicación de la conferencia del caricaturista, el maestro reflexionó sobre el significado del humor y su función. En esencia, Zapata señala allí que no hay humor si el humorista no se ríe de sí mismo y eso es lo que nos muestra Olinto Camacho en su carpeta *Entre Bromas y Verdades*. El camino investigativo está abierto.

## Referencias

- Abreu S., C. (2021). Periodismo iconográfico. Hacia una definición de caricatura (1) en *Revista Latina de Comunicación Social*. N° 40. Abril 2021. Recuperado en febrero, 01, 2022 de, <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2021/latina40abr/102cabreuVII.htm>
- Acevedo D., M. (2015). *El triunfo de las ideas*. Recuperado en enero, 26, 2022 de, [academia.edu/11690695/El\\_triunfo\\_de\\_las\\_ideas](http://academia.edu/11690695/El_triunfo_de_las_ideas)
- Angulo C., A. L. (2022). *Don Olinto, un hombre de su tiempo*. Caracas: Autor.
- \_\_\_\_\_ (2020). *El archivo personal de Olinto Camacho: Patrimonio del Instituto Pedagógico de Caracas*. Caracas. IPC-CIHMBI. Recuperado en febrero, 14, 2022 de, <https://centro-de-investigaciones-historicas-mario-briceño-iragorry.webnode.com.ve//el-archivo-personal-de-olinto-camacho--patrimonio-del-instituto-pedagógico-de-caracas/>
- \_\_\_\_\_ (2018). *Redes clandestinas en el Instituto de Medicina Experimental contra la Dictadura perezjimenista*. Tesis doctoral. Caracas: UPEL-IPC
- \_\_\_\_\_ (2007 a). *El Instituto Pedagógico Nacional: Autoconstrucción y aportes*. Caracas: Fondo Editorial UPEL.

- \_\_\_\_\_ (2007 b). Olinto Camacho. Primer Director egresado del Instituto Pedagógico de Caracas en *Signo de Luz y Arraigo. Instituto Pedagógico de Caracas en sus 70 años*. Caracas: Fondo Editorial UPEL
- \_\_\_\_\_ (1991). *El Decreto 321. ¿Consolidación del Estado Docente?* Ciudad Guayana: Autor
- Angulo de C., E. (1990). Entrevistada por Ángela Angulo. 13 y 14 de octubre. Caracas: Mimeo.
- Arnstein, G. (1989). De la mejor estirpe. *El Nacional*. 11 de Octubre de 1989. s/p. Archivo Camacho, O. Carpeta Fallecimiento.
- Bracamonte, L. (2009). La incorporación del pueblo a la nación venezolana 1945-1948. Memorias. *Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe. Barranquilla*. Año 6. N° 11. Noviembre. Recuperado enero, 18, 2022 de, [redalyc.org/articulo.oa?id=85512905011](http://redalyc.org/articulo.oa?id=85512905011)
- Brewer, C., A. (1997). *Las Constituciones de Venezuela. Compilación y estudio preliminar*. Caracas: Academia de Ciencias Políticas.
- Bruzual, G. (1959). Discurso de Instalación de la Convención Nacional del Colegio de Profesores en Colegio de Profesores de Venezuela. (1959). *Primera Convención Nacional*. Caracas: CPV.
- Camacho, O. (1959). Discurso pronunciado en el Acto de Apertura de la I Convención Nacional de Profesores de Venezuela en Colegio de Profesores de Venezuela. (1959). *Primera Convención Nacional*. Caracas: CPV.
- \_\_\_\_\_ (1947). *Discurso en el Acto Cultural de los Culebristas*. Archivo Camacho, O. Carpeta Discursos.
- \_\_\_\_\_ (1937). *La Educación Secundaria*. Caracas. s/ed. Archivo Camacho, O. Carpeta Publicaciones.
- Camacho A., O. O. (1991). Conversación informal entre un hijo de Olinto Camacho y Ángela Angulo. Anotaciones sobre Olinto Camacho dedicadas al golf, pintura y Zea. Libreta 1. 13 noviembre 1990. Caracas: Autor.
- Carpio, C., R. (1989). Olinto, el bueno. *El Nacional*. Cuerpo. s/m. s/d. Archivo Camacho, O. Carpeta Fallecimiento
- Carbelo, B. y Jáuregui, E. (2020). Emociones positivas: Humor positivo en Revista Papeles del Psicólogo. España. Colegios Oficiales de Psicólogos. Volumen 27, N° 1, enero-abril, p. 18-30. Recuperado en febrero, 18, 2022 de, <http://www.redalyc.org/artuculo.oa?id=77827104>
- Colmenares, H. (1989). Olinto Camacho: una vida por la educación y la salud en el *Diario El Telégrafo del Sur*. Zea, 20 de septiembre de 1989. P. 7 Archivo Camacho, O. Carpeta Fallecimiento.

- Dominguez, R. y otros. (1946). *Memorandum de la fracción de Maestros de Acción Democrática para el C.E.N.* 02 de febrero de 1946. Caracas. Mimeo. Archivo Camacho, O. Carpeta Asuntos polémicos.
- El Junkero. (1980). Órgano informativo del Junko Golf Club. El Junquito. Sep. 1980. N° 57. Archivo Camacho, O. Carpeta Entre Bromas y Verdades.
- El Tarado. (1963). Órgano clandestino de la fracción de recensados de la Tercera Convención. N° 5. Archivo Camacho, O. Carpeta Entre Bromas y Verdades.
- \_\_\_\_\_ Órgano de las fuerzas vivas y de las otras, que también padecen las excelencias del servicio en el restaurant. N° 6. Archivo Camacho, O. Carpeta Entre Bromas y Verdades.
- \_\_\_\_\_ Periódico clandestino y autónomo de las fuerza “vivas” de la Convención. Año II. N° 3. Archivo Camacho, O. Carpeta Entre Bromas y Verdades.
- El Universal. (1963). *Educación Media: Ponencia Central.* 19 de diciembre de 1963. Archivo Camacho, O. Carpeta Recortes III Convención del CPV.
- Fantoches. (1947). *¿Será verdad?* s/ s. s/p. Archivo Camacho, O. Carpeta Recortes. Años 47 a 51.
- \_\_\_\_\_ (1946). *¡Va a lanzar!* s/s. s/p. Archivo Camacho, O. Carpeta N° 5. 321..
- Fernández M., R. A. (1945). La Ecuación del Magisterio en *La Esfera*. Caracas. 24 de febrero de 1945. s/p. Archivo Camacho, O. Carpeta Recortes de prensa. Años 1944 a 1948.
- Figueres, J. M. (2013). *La investigación hemerográfica en Cataluña. Estado de la cuestión (1879-2013)*. I Congreso Centroamericano de Comunicación en Centroamérica. Recuperado en febrero, 16, 2022 de, [ddd.uab.cat/pub/poncom/2013/123826/concencom\\_a2013m8.pdf](http://ddd.uab.cat/pub/poncom/2013/123826/concencom_a2013m8.pdf)
- García A., H. (1945). *Diez mil Maestros y seis mil Escuelas. Programa Educativo del Gobierno Revolucionario.* Caracas. 6 de diciembre 1945. Archivo Camacho, O. Carpeta Documentos del 321.
- La Esfera. *Acto cultural en el Liceo “Juan Vte González”.* Caracas. 11 de Octubre de 1947. s/p. en Archivo Camacho, O. Carpeta Recortes de prensa. Años 1944 a 1948.
- \_\_\_\_\_ *Será mantenida la Unidad Gremial sin distinción de ideologías: Promete Olinto Camacho.* 01 de Octubre de 1946. s/p. Archivo Camacho, O. Carpeta Recortes de prensa. Años 1944 a 1948.
- Méndez C., E. (1990). Entrevistado por Ángela Angulo. 20 de diciembre. Caracas: Mimeo.
- Monroy, L. (1963). El 84 % de los niños en edad escolar inscritos en primaria en todo el país. *El Nacional*. 18 de diciembre de 1963. Cuerpo D. s/p. Archivo Camacho, O. Carpeta Recortes III Convención del CPV.
- Mota, G. R. (2015). *Mucho más que una pasión. El béisbol en Venezuela. 1895-1945.* Tesis de grado doctoral. Caracas: UPEL-IPC.

- Ortega, K. (1990). Conversación entre Kalinina Ortega y Ángela Angulo. 07 de octubre 1990. Caracas: Mimeo.
- Theofylati, Z. (2016). *Humor y discurso político: El humor como recurso de opinión y crítica en la prensa contemporánea griega y española*. Tesis de grado doctoral. Barcelona. Universidad de Pompeu Fabra .  
Recuperado en febrero, 23, 2022 de,  
<http://hdl.handle.net/10803/385361>
- URD. (1946). *Apropósito de las Elecciones en el Colegio de Profesores. La Esfera*. 02 de Octubre de 1946. s/p.  
Archivo Camacho, O. Carpeta Recortes de prensa. Años 1944 a 1948.
- Vargas Z., Z. (2018). La Asamblea Nacional Constituyente de 1947. Debate e incorporación del Hábeas Corpus y el polémico 'Incisivo Alfaro Uceró' en Mondolfi G., E. (2018). *Aproximaciones al siglo XX venezolano. Una mirada crítica desde la Maestría en Política y Gobierno de la Universidad Metropolitana*. Caracas: UNIMET.  
Recuperado en febrero, 18, 2022 de,  
[unimet.edu.ve/unimetsite/up-content/uploads/2018/02/Aproximaciones-al-Siglo-XX-Venezolano.pdf](http://unimet.edu.ve/unimetsite/up-content/uploads/2018/02/Aproximaciones-al-Siglo-XX-Venezolano.pdf)
- Zapata, P. L. (1987). Inteligencia y Humor en Ríos P. Compilador. *El Desarrollo de la Inteligencia. Ciclo de Conferencias*. Caracas: IUPC. Archivo Camacho, O. Carpeta Entre Bromas y Verdades.